

# PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

---

## LÍNEA DE ACCIÓN H)

**APOYAR ACCIONES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA  
Y/O EQUIPAMIENTO DEPORTIVO.**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONADE**  
COMISIÓN NACIONAL DE  
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**2023**  
AÑO DE  
*Francisco*  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# INDUCCIÓN AL PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

---



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONADE**  
COMISIÓN NACIONAL DE  
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**2023**  
AÑO DE  
*Francisco*  
**VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

# MARCO NORMATIVO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



- Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Reglas de Operación del Programa de Cultura Física y Deporte para el ejercicio fiscal 2019.
- Lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas para efectos de comprobar los recursos federales que reciben por parte de la CONADE .



# REQUISITOS

## ESPECIFICOS DE LA LINEA DE ACCIÓN H)

- **El expediente técnico de los proyectos de infraestructura deportiva, deberá contener:**
  - **Solicitud de recurso** (Anexo 20\*),
  - **Formato de registro de proyectos** (Anexo 8) y **documentación que acredite la propiedad del predio.**
  - **Justificación de proyecto** (Anexo 19) y la **cédula de calculo de beneficiarias/os**, (Anexo 21)
  - **Croquis de localización** (Anexo 26) con macro localización, micro localización y su georreferencia específica del predio de que se trate, asentando de manera precisa nombre de las calles circundantes, predios colindantes, nombre de la colonia o localidad de que se trate, código postal, deberá ser el mismo domicilio establecido en la acreditación de la propiedad correspondiente,
  - **Reporte fotográfico** (Anexo 27) con no menos de 8 fotografías en color, nítidas y enfocadas al sitio o espacios donde se desarrollará dicho proyecto,
  - **Resumen de presupuesto** más el IVA correspondiente (Anexo 28),
  - **Presupuesto de obra** elaborado con precios unitarios vigentes más el IVA correspondiente (Anexo 29),
  - **Programa de obra** (Anexo 30) y
  - **Proyecto ejecutivo** (plano de conjunto, planos arquitectónicos –plantas, fachadas, cortes y detalles constructivos-, estructurales, instalaciones, acabados, espacios, equipamientos, entre otros).







Impreso en hoja membretada de la dependencia responsable de la integración del expediente técnico.

Localidad y fecha

Subdirector del deporte

Deberá contener el nombre, cargo y firma de la persona responsable de la integración del expediente técnico, así como sello correspondiente

  
Oficio No. IDEY/06/057/2021  
Asunto: Solicitud de Recursos Financieros  
Mérida, Yucatán a 09 de marzo de 2021


  
LIC. ADOLFO FIERRO RODRIGUEZ  
SUBDIRECTOR DEL DEPORTE  
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
PRESENTE


*"Bajo la premisa medular de que el deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, considerando que la activación física es una prioridad como parte de una política de salud integral, importante para la prevención a enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad particularmente, impulsando ligas deportivas inter-escolares e intermunicipales; apoyando el deporte de personas con discapacidad; fomentando semilleros de futuros atletas en escuelas y deportivas públicas, buscando que el deporte ayude a mejorar la calidad de vida de los mexicanos y que, como consecuencia, mejore el deporte de alto rendimiento, que a su vez se traduzca en mayores logros deportivos para México en el plano internacional, teniendo un país más sano, con una mejor convivencia social y con una niñez y una juventud plenas."*

Son razones suficientes y precisas para que por este conducto se establezca el inicio de las gestiones de solicitud de recursos financieros federales, ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), enfocadas para la acción de Remozamiento y Conservación del Complejo Deportivo Inalámbrica en el municipio de Mérida, Yucatán, con un monto total debidamente presupuestado de \$14,350,000.00 (Son: Catorce millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para lo cual tengo a bien entregar el Expediente Técnico de Infraestructura Deportiva debidamente requisitado.

Cabe mencionar que la conformación integral del expediente técnico en comento, está elaborado en estricto apego a lo estipulado en las Reglas de Operación 2021 de la CONADE, cumpliendo además con las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones en la materia aplicables, que la totalidad de la información incluida está generada y establecida bajo protesta de decir verdad y no obviando el compromiso implícito de que, en caso de ser favorecidos y beneficiados con el otorgamiento de los recursos financieros ya referidos, se ejecutará la acción de infraestructura requerida, conforme a los alcances, especificaciones, características, presupuesto, programa y proyecto incluidos en el expediente referido.

Asimismo, me comprometo a que, una vez concluidos los trabajos de remozamiento y conservación, se de inicio a la operación de la instalación generada por el Remozamiento y Conservación del Complejo Deportivo Inalámbrica en el municipio de Mérida, Yucatán, la misma se preservará bajo condiciones óptimas de higiene, funcionalidad, aspecto agradable y utilidad plena.

**ATENTAMENTE**  
  
L.A.E. CARLOS XAVIER SAENZ CASTILLO  
DIRECTOR GENERAL

  
C.c.p. Mtro. Antonio Abisaid García Ortega. - Jefe de departamento de Infraestructura. - Conade  
C.c.p. Archivo  
\* Extracto del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Calle 60 núm. 312 x 21  
Col. Alcalá Martín T +52 (999) 9420050  
C.P. 97050 Mérida, Yuc. México. [Deporte.yucatan.gob.mx](http://Deporte.yucatan.gob.mx)

# SOLICITUD DE RECURSOS

Nombre completo de la obra y domicilio completo

Monto con número y letra

Tipo de trabajo a realizar

**Anexo 20**  
de las Reglas de Operación vigentes.



# REGISTRO DE PROYECTO



**PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
EJERCICIO FISCAL 2023  
REGISTRO DE PROYECTO**

LOGOTIPO DEL SOLICITANTE (Estado o Municipio)

NOMBRE DEL PROYECTO

DOMICILIO DEL PROYECTO

ESTADO MUNICIPIO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS  
ALTITUD LONGITUD

MONTO DE LA SOLICITUD OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN SU CASO)

ALCANCE DE PROYECTO

NUMERO DE BENEFICIARIOS TOTALES

TIPO DE PROYECTO ACCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO	<input type="checkbox"/>	REHABILITACION, REMODELACION, AMPLIACION O MANTENIMIENTO	<input type="checkbox"/>
--------------	--------------------------	--------------	--------------------------	--	--------------------------

**CONTENIDO DE EXPEDIENTE TECNICO**

1	REGISTRO DE PROYECTO	<input type="checkbox"/>
2	OFICIO DE SOLICITUD DE RECURSOS FINANCIEROS	<input type="checkbox"/>
3	JUSTIFICACIÓN TECNICA DE PROYECTO	<input type="checkbox"/>
4	CEDULA DE CALCULO DE USUARIOS	<input type="checkbox"/>
5	DOCUMENTACIÓN DE CONSTANCIA DE PROPIEDAD	<input type="checkbox"/>
6	CROQUIS DE MACROLOCALIZACIÓN	<input type="checkbox"/>
7	CROQUIS DE MICROLOCALIZACIÓN.	<input type="checkbox"/>
8	REPORTE FOTOGRAFICO	<input type="checkbox"/>
9	RESUMEN DE PRESUPUESTO DE OBRA	<input type="checkbox"/>
10	PRESUPUESTO DE OBRA	<input type="checkbox"/>
11	PROGRAMA DE OBRA	<input type="checkbox"/>
12	PROYECTO EJECUTIVO	<input type="checkbox"/>

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información proporcionada, así como los documentos que acompañan al presente expediente técnico son verdaderos, y me pongo a disposición de cualquier ente fiscalizador para los seguimientos conducentes, en caso contrario, asumo toda la responsabilidad respecto de cualquier situación legal que pudiera presentarse en referencia a la información aquí vertida.

Responsable del expediente técnico:  
(Nombre, Cargo y Firma)

(Sello Oficial)

Indicar el nombre completo de la instalación, mismo que deberá incluir la acción a ejecutar en obra, así como el nombre del inmueble.

Indicar el domicilio completo de la instalación a intervenir con el recurso federal.

Indicar el monto total solicitado, expresado en letra y número.

Deberá contener el nombre, cargo y firma de la persona responsable de la integración del expediente técnico, así como sello correspondiente

En el domicilio se deberá considerar calle, número, colonia, localidad, demarcación o municipio, Entidad federativa y código postal.

Indicar por partidas de obra los alcances que se ejecutarán con el recurso federal solicitado.

Indicar el número de beneficiarios anuales totales

Indicar con una "X" el tipo de acción a realizar en la instalación.

Indicar con una "X" los conceptos que conforman el contenido del expediente.

**Anexo 8**  
de las Reglas de Operación vigentes.

Página 1



# ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Documentos jurídicos que acrediten la propiedad o posesión de un predio**, mediante escritura pública a favor de la instancia federal, estatal, municipal o Demarcación Territorial de la Ciudad de México, debidamente protocolizada ante Notario Público e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o equivalente; o inscripción ante el Registro Agrario Nacional o Título de Propiedad, o en su caso los derechos otorgados por la instancia federal, las entidades federativas, municipales o demarcación territorial de la Ciudad de México, de quien pueda disponer legalmente del mismo; Certificado de libertad de existencia o inexistencia de gravamen en original, con una vigencia no mayor a seis meses, previos a la presentación de los mismos. Dicho predio deberá contar con las dimensiones y características necesarias de acuerdo al proyecto presentado que se pretenda llevar a cabo.

**Anexo 20**  
de las Reglas de Operación  
vigentes.



# JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE 2023

Logotipo del solicitante (Estado o Municipio)

JUSTIFICACIÓN PARA APOYAR ACCIONES DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Nombre de la Entidad Federativa: \_\_\_\_\_

Nombre del Municipio y/o Demarcación Territorial de la Ciudad de México: \_\_\_\_\_

Nombre de la Localidad: \_\_\_\_\_

Nombre de la Obra: TAL Y COMO SE HAYA INDICADO EN EL FORMATO DE CARÁTULA DE EXPEDIENTE TÉCNICO.

Fecha de elaboración: \_\_\_\_\_

**Anexo 19**  
de las Reglas de Operación vigentes.

Guía de llenado del formato de Justificación para apoyar acciones de proyectos de infraestructura deportiva y/o equipamiento deportivo.

1.- **Nombre del Estado:** nombre de la Entidad Federativa.

2.- **Nombre del Municipio y/o Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México** de que se trate.

3.- **Nombre de la Localidad:** dirección completa de la ubicación de la obra (calle, número, colonia, localidad, código postal, etc.).

4.- **Nombre de la obra:** el texto será igual al indicado en el formato de registro de la obra.

5.- **Fecha:** la fecha de Elaboración de la Justificación.

6.- **Objetivo:** Describir como el proyecto contribuye a la consecución de los objetivos y estrategias establecidos para el desarrollo de los programas estatales, municipales, regionales e inclusive federales.

7.- **Propósito:** Describir de manera detallada los fines, logros y eventos prospectivos que el estado, municipio, delegación y/o localidad de que se trate, pretenda alcanzar con la construcción de la instalación, espacio y/o equipamiento deportivo motivo de la justificación.

8.- **Ubicación del Proyecto:** Indicar de manera precisa el domicilio completo donde se localiza el proyecto de que se trata, anotando, calle o avenida, número oficial, calles entre las que se ubica, colonia o barrio, código postal, localidad, municipio y estado; no se admite indicar "domicilio conocido" o incompleto. En caso de no contar con los servicios públicos necesarios, como toma domiciliaria (agua potable), drenaje y alcantarillado, y acometida de luz adecuada y suficiente para el debido funcionamiento, de la instalación deportiva propuesta, deberá anexar copia de los documentos respectivos que está en trámite la obtención de dicho.





# JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



9.- **Georreferencia del proyecto:** Indicar las coordenadas geográficas de latitud y longitud que corresponda a la localización de la instalación donde se desarrolla el proyecto.

10.- **Beneficiarios del Proyecto:** Indicar de manera precisa la población objetivo que de manera directa atender a la acción de obra y/o equipamiento del proyecto de que se trate, obteniendo dicha cantidad con el cálculo de aforo promedio que tendrá la instalación deportiva en un día, multiplicándolo por los días que dará servicio la misma en un año calendario, obteniendo así los beneficiarios anuales, estableciendo que en la determinación de los beneficiarios no habrá rango de edades, distinción de sexo, exclusión por afiliación política o práctica religiosa, preferencias sexuales, condicionamientos por nivel económico y educativo y mucho menos discriminación por limitantes físicos y discapacidades, concluyendo en que las instalaciones deportivas estarán a la disposición del 100% de los usuarios que cumplan con las reglas de uso y operación de las instalaciones, espacios y/o equipamientos de que se trate.

11.- **Inversión Federal Solicitada:** Indicar de manera conceptual los trabajos y acciones que conforman el proyecto deportivo de que se trate, desglosando por separado aquellos que serán ejecutados con recursos federales.

Ejemplo: Construcción de Alberca Semiolímpica: Monto de los Trabajos: \$ 20' 000,000.00

Cancha de Fútbol Soccer con Pasto Sintético: Monto de los Trabajos: \$ 5' 100,000.00

Rehabilitación de Campo de Béisbol de Pasto Natural: Monto de los Trabajos: \$ 4' 000,000.00

El Monto total federal de los trabajos propuestos: \$30' 000,000.00, I.V.A. incluido.

En dichas instalaciones se practicarán las siguientes Disciplinas Deportivas: Natación, Futbol Soccer, Beisbol y Softbol y eventos deportivos para Personas con Discapacidad y Deporte Adaptado.

12.- **Inversión Estatal Complementaria:** en el supuesto de que exista coinversión de parte del Estado y/o Municipio, además de la Federación, será de manera similar al punto anterior, indicando los montos que para cada concepto correspondan, considerando los presupuestos que se hayan generado exprofeso, así como las disciplinas deportivas y actividades recreativas que en su caso se practicarían en ellas.

Ejemplo: Rehabilitación de Pista de Atletismo y Campo Central: Monto de los Trabajos: \$ 15' 000,000.00

Rehabilitación de Frontones existentes: Monto de los Trabajos: \$ 2' 200,000.00

Rehabilitación de Gradas de Pista de Atletismo y Campo Central: Monto de los Trabajos: \$ 1' 500,000.00

Construcción de Gradas de Campo de Futbol Soccer: Monto de los Trabajos: \$ 6' 300,000.00

Rehabilitación de Gradas existentes del Campo de Béisbol: Monto de los Trabajos: \$ 2' 800,000.00

Obras Exteriores: Monto de los Trabajos: \$ 2' 200,000.00

El Monto total estatal de los trabajos propuestos asciende a \$30' 000,000.00, I.V.A. incluido.



# JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



En dichas instalaciones se practicarán las siguientes Disciplinas Deportivas: Atletismo (Saltos, Carreras y Lanzamientos), Fútbol Soccer, Béisbol, Softbol y Frontón, así como las actividades de Recreación y Activación Física correspondientes a Fitness, Spinning, Acondicionamiento Físico, Trote, Caminata, Juegos Lúdicos y eventos deportivos para Personas con Discapacidad y Deporte Adaptado.)

13.- **Alternativas de Solución a la Problemática:** En este aspecto deberán indicarse al menos dos alternativas para solucionar la problemática establecida en la justificación, no aceptándose como alternativa el que prevalezca la situación como se encuentre al momento de plantear el proyecto de que se trate.

Ejemplo: a). Construcción de un Espacio Deportivo Completamente nuevo.

Con el propósito de brindar a la comunidad espacios para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento, una alternativa de solución sería la construcción de un espacio completamente nuevo considerando un terreno comprado de aproximadamente 3 hectáreas cuando menos, con un costo de \$ 20'000,000.00, dotándolo de las siguientes instalaciones: una alberca Semiolímpica, una cancha de fútbol soccer con medidas reglamentarias con graderío, un campo nuevo de béisbol con gradas, una pista de atletismo nueva con campo central, graderío con servicios para pista de atletismo y campo, dos canchas de basquetbol, dos canchas de frontón, juegos lúdicos, aparatos de activación física, trota pista de 1000 metros, estacionamiento y cercado perimetral; con un costo total aproximado de \$120'000,000.00 (incluyendo el costo del terreno), y tratándose de un inmueble que tendrá un uso intensivo en los 5,10,15 y 20 años, se tendría que aplicar un gasto de \$5'000,000.00 en cada quinquenio, para el mantenimiento correctivo de las instalaciones, siendo un total de \$ 20'000,000.00, sumado a la inversión inicial sería una erogación global de \$140'000,000.00.

La operación del inmueble implicaría la adquisición de mobiliario y personal para iniciar actividades. b). Construcción y Rehabilitación de Instalación Deportiva existente.

La instalación deportiva existente propuesta, cuenta con un predio de 3 hectáreas propiedad del Estado, actualmente cercado en un 80% de su perímetro, conteniendo un espacio definido destinado a pista de atletismo de arcilla, un cuerpo de gradas sumamente funcional y en estado óptimo, cuenta con un campo de béisbol y gradas en regular estado físico, dos canchas de basquetbol en similares condiciones físicas y dos frontones estructuralmente bien construidos pero estéticamente deteriorados, así como un espacio de terreno nivelado destinado a un campo de fútbol soccer de arcilla.

Para su consolidación y rehabilitación integral se considera un costo debidamente presupuestado de \$60'000,000.00. requiriéndose para su mantenimiento y operación de \$25'000,000.00 aproximadamente durante 20 años, arrojando un monto total de inversión para esta alternativa de \$ 85'000,000.00, sin necesidad de erogar gasto alguno por concepto de adquisición de terreno.



# JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Asimismo, el predio donde se ubica la instalación deportiva ya es local y regionalmente conocido como espacio deportivo, por lo que no sería necesario promoverlo intensivamente y sólo sería menester difundir sus beneficios a través de programas deportivos atractivos, planeados y promocionados adecuadamente.

**14.- Propuesta más Viable Técnica y Económicamente:** en este aspecto deberá indicarse la alternativa que a consideración de quien presenta la justificación económica, soluciona óptimamente la problemática establecida expofeso.

Ejemplo: Se considera que la mejor alternativa de acción es la Construcción y Rehabilitación de la instalación deportiva existente, ya que los trabajos de Obra Nueva implícitos en la construcción integral de espacios incluyendo la adquisición del predio y el requerimiento intrínseco de dotar de infraestructura básica al conjunto (luz, agua, drenaje, vialidades, teléfono etc.), resultan más onerosos tanto en recursos financieros como en incertidumbre de que los usuarios acudan asiduamente a las instalaciones, reduciendo las posibilidades de solventar las necesidades de los usuarios y del deporte \_\_\_\_\_(gentilicio)\_\_\_\_\_ en sí.

No es necesario establecer la ventaja que tendría el hecho de contar con instalaciones totalmente nuevas sobre todo en el costo del Mantenimiento ya que tratándose de obra nueva, la vida útil de los materiales es más larga, por lo tanto su mantenimiento empieza después del quinto año, mientras que en los trabajos de rehabilitación pudiera requerirse de dar mantenimiento después del tercer año, pero considerando la diferencia sustancial de costos y erogaciones que asciende a los \$ 55'000,000.00 entre ambas alternativas, la diferencia en términos de mantenimiento establecida de únicamente \$ 5'000,000.00 en 20 años, hace a la alternativa.

**15.- Programa de Mantenimiento:** En este rubro deberán desglosarse las acciones encaminadas al mantenimiento preventivo de las instalaciones, determinando en cada caso el área responsable y el monto aproximado a erogar (mensual y anual) durante el periodo que la administración municipal este a cargo de la administración y manifestar que cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar este rubro.

16.- Programa de operación: En este rubro deberá plantearse la forma en que operara la instalación deportiva, indicando el área responsable de dicha operación, así como los recursos humanos y financieros que se destinaran para tal fin y el monto aproximado a erogar (mensual y anual) durante el periodo que la administración municipal este a cargo de la administración y manifestar que cuenta con los recursos económicos necesarios para solventar este rubro.





# CALCULO DE BENEFICIARIOS



Impreso en hoja membretada de la dependencia responsable de la integración del expediente técnico.

Nombre de la obra como se asentó en el registro de proyectos

Domicilio de la Instalación Deportiva a apoyar, incluyendo el nombre de la calle, número, colonia, municipio y código postal.

**Anexo 21**  
de las Reglas de Operación vigentes.

**PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
EJERCICIO FISCAL 2023**

**CEDULA DE CALCULO DE BENEFICIARIOS**

LOGOTIPO DEL SOLICITANTE (Estado o Municipio)

NOMBRE DEL PROYECTO \_\_\_\_\_

DOMICILIO DEL PROYECTO \_\_\_\_\_

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD \_\_\_\_\_

LONGITUD \_\_\_\_\_

ESTADO \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

NO.	ESPACIO Y/O EQUIPAMIENTO	HORARIO TENTATIVO	USO	EVENTO	TEMPORALIDAD DEL EVENTO	USUARIOS POR EVENTO	TOTAL DE USUARIOS DIARIOS	TOTAL DE USUARIOS ANUALES	NOTA (en su caso)
INSTALACIÓN EXISTENTE									
INSTALACIÓN A MODERNIZAR									
INST. DE NUEVA CREACIÓN									
						TOTAL DE USUARIOS	0	0	
						TOTAL DE BENEFICIARIOS:	0	0	

Responsable del expediente técnico: \_\_\_\_\_  
(Nombre, Cargo, Firma y Sello)

Indicar las coordenadas geográficas (latitud y longitud) de la instalación deportiva a apoyar

Deberá elaborar el calculo de beneficiarios existentes y hacer la proyección de beneficiarios que permita destacar los resultados proyectados en número de beneficiarios posterior al apoyo federal.

Indicar el numero de usuarios totales anuales en la instalación deribada del analisis de las areas y el programa actual y futuro de la instalación.

Deberá incluir el nombre, cargo y firma de la persona responsable de la integración del expediente técnico, así como sello correspondiente de la entidad requirente.





# CROQUIS DE MACRO LOCALIZACIÓN



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
EJERCICIO FISCAL 2023

CROQUIS DE MACROLOCALIZACIÓN

LOGOTIPO DEL SOLICITANTE  
(Estado o Municipio)

NOMBRE DEL PROYECTO

DOMICILIO DEL PROYECTO

ESTADO

MUNICIPIO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD

LONGITUD

Indicar las coordenadas geográficas (latitud y longitud) de la instalación deportiva a apoyar

Impreso en hoja membretada de la dependencia responsable de la integración del expediente técnico.

Nombre de la obra como se asentó en el registro de proyectos

Domicilio de la Instalación Deportiva a apoyar, incluyendo el nombre de la calle, número, colonia, municipio y código postal.

Ubicar en el mapa de la Entidad Federativa el municipio donde se encuentra la intalación a apoyar.

MACROLOCALIZACION (NIVEL CIUDAD)	MICROLOCALIZACION (NIVEL SECTOR)

Ubicar en el mapa del municipio, la localidad donde se encuentra la instalación a beneficiar.

**INSTRUCCIONES:** LA IMAGEN DEL CROQUIS DEBERÁ SER EN UN FORMATO NITIDO Y A COLOR, LEGIBLE, DONDE SE OBSERVE CLARAMENTE LA POLIGONAL DEL PREDIO QUE NOS OCUPA, ASIMISMO DEBERÁ INDICAR LOS NOMBRES DE TODAS LAS CALLES COLINDANTES, ASIMISMO, SEÑALAR LOS HITOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LOS ALREDEDORES DEL PREDIO (ESCUELAS, PARQUES, FUENTES, PLAZAS, TEMPLOS, ÁREAS COMERCIALES, ETC.)

Responsable del expediente técnico:  
(Nombre, Cargo, Firma y Sello)

Deberá incluir el nombre, cargo y firma de la persona responsable de la integración del expediente técnico, así como sello correspondiente de la entidad requirente.

**Anexo 26**  
de las Reglas de Operación vigentes.



# CROQUIS DE MICRO LOCALIZACIÓN



PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
EJERCICIO FISCAL 2023

## CROQUIS DE MICROLOCALIZACIÓN

LOGOTIPO DEL SOLICITANTE  
(Estado o Municipio)

NOMBRE DEL PROYECTO

DOMICILIO DEL PROYECTO

ESTADO

MUNICIPIO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

LATITUD

LONGITUD

MICROLOCALIZACION (NIVEL MANZANA)	DESLINDES (COTAS DE LA POLIGONAL CONFORME A LA ACREDITACION DE PROPIEDAD PRESENTADA)

Impreso en hoja membretada de la dependencia responsable de la integración del expediente técnico.

Nombre de la obra como se asentó en el registro de proyecto.

Domicilio de la Instalación Deportiva a apoyar, incluyendo el nombre de la calle, número, colonia, municipio y código postal.

Ubicar en el mapa del municipio la manzana donde se encuentra la instalación a apoyar.

Indicar las coordenadas geográficas (latitud y longitud) de la instalación deportiva a apoyar

Ubicar en el mapa de la manzana, deberá indicar los deslindes del predio donde se encuentra la instalación a beneficiar, asimismo, deberá incluir los hitos urbanos inmediatos a la instalación.

**INSTRUCCIONES:** LA IMAGEN DEL CROQUIS DEBERÁ SER EN UN FORMATO NITIDO Y A COLOR, LEGIBLE, DONDE SE OBSERVE CLARAMENTE LA POLIGONAL DEL PREDIO QUE NOS OCUPA, ASIMISMO DEBERÁ INDICAR LOS NOMBRES DE TODAS LAS CALLES COLINDANTES, ASIMISMO, SEÑALAR LOS HITOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LOS ALREDEDORES DEL PREDIO (ESCUELAS, PARQUES, FUENTES, PLAZAS, TEMPLOS, AREAS COMERCIALES, ETC.)

Responsable del expediente técnico:  
(Nombre, Cargo, Firma y Sello)

Deberá incluir el nombre, cargo y firma de la persona responsable de la integración del expediente técnico, así como sello correspondiente de la entidad requirente.

**Anexo 26**  
de las Reglas de Operación vigentes.



# REPORTE FOTOGRAFICO



Impreso en hoja membretada de la dependencia responsable de la integración del expediente técnico.

Nombre de la obra como se asentó en el registro de proyecto.

Domicilio de la Instalación Deportiva a apoyar, incluyendo el nombre de la calle, número, colonia, municipio y código postal.

LOGOTIPO DEL SOLICITANTE  
(Estado o Municipio)

NOMBRE DEL PROYECTO  
DOMICILIO DEL PROYECTO  
ESTADO

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
EJERCICIO FISCAL 2023  
REPORTE FOTOGRAFICO

COORDENADAS GEOGRÁFICAS  
LATITUD \_\_\_\_\_  
LONGITUD \_\_\_\_\_

Indicar las coordenadas geográficas (latitud y longitud) de la instalación deportiva a apoyar

REPORTE FOTOGRAFICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA OBRA	
<p>Debera atender las indicaciones que aparecen en el borde inferior del presente documento, asimismo, podrá utilizar este formatos las veces que ean necesarias a fin de mostrar de manera clara el estado actual de la instalación que nos ocupa.</p>	
DESCRIPCION DE LA IMAGEN	DESCRIPCION DE LA IMAGEN

**INSTRUCCIONES:** LAS FOTOGRAFÍAS QUE SE ANEXEN, DEBERAN SER EN UN FORMATO NITIDO Y A COLOR, NO MENOS DE 8 IMÁGENES POR ÁREA A INTERVENIR, TOMADAS CON ENFOQUES PRECISOS DE LAS ÁREAS QUE NOS OCUPAN. EN EL CASO DE TERRENOS, EN LAS IMÁGENES SE DEBERÁN MOSTRAR AQUELLOS ELEMENTOS QUE PREMITAN IDENTIFICAR EL SITIO DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS MEDIATA. EN EL CASO DE INMUEBLES EXISTENTES, DEBERÁN MOSTRAR LAS ÁREAS A INTERVENIR, MISMAS QUE CORRESPONDERAN A LO MANIFESTADO EN EL FORMATO DE RESUMEN DE PRESUPUESTO (ALCANCES DE PROYECTO), CON LA PRESENCIA DE AL MENOS UNA PERSONA PARA TENER REFERENCIAS DE ESCALA HUMANA, SIN REPETICIÓN DE TOMAS Y PROCURANDO DE SER POSIBLE, LA OBTENCIÓN DE FOTOS AERÉAS O DESDE ÁNGULOS QUE ABARQUEN ESCENAS AMPLIAS Y BASTANTE DESCRIPTIVAS, DÁNDOLE SENTIDO PRAGMÁTICO AL REPORTE FOTOGRAFICO.

Anexo 27  
de las Reglas de Operación  
vigentes.

\_\_\_\_\_  
Responsable del expediente técnico:  
(Nombre, Cargo, Firma y Sello)

Deberá incluir el nombre, cargo y firma de la persona responsable de la integración del expediente técnico, así como sello correspondiente de la entidad requirente.









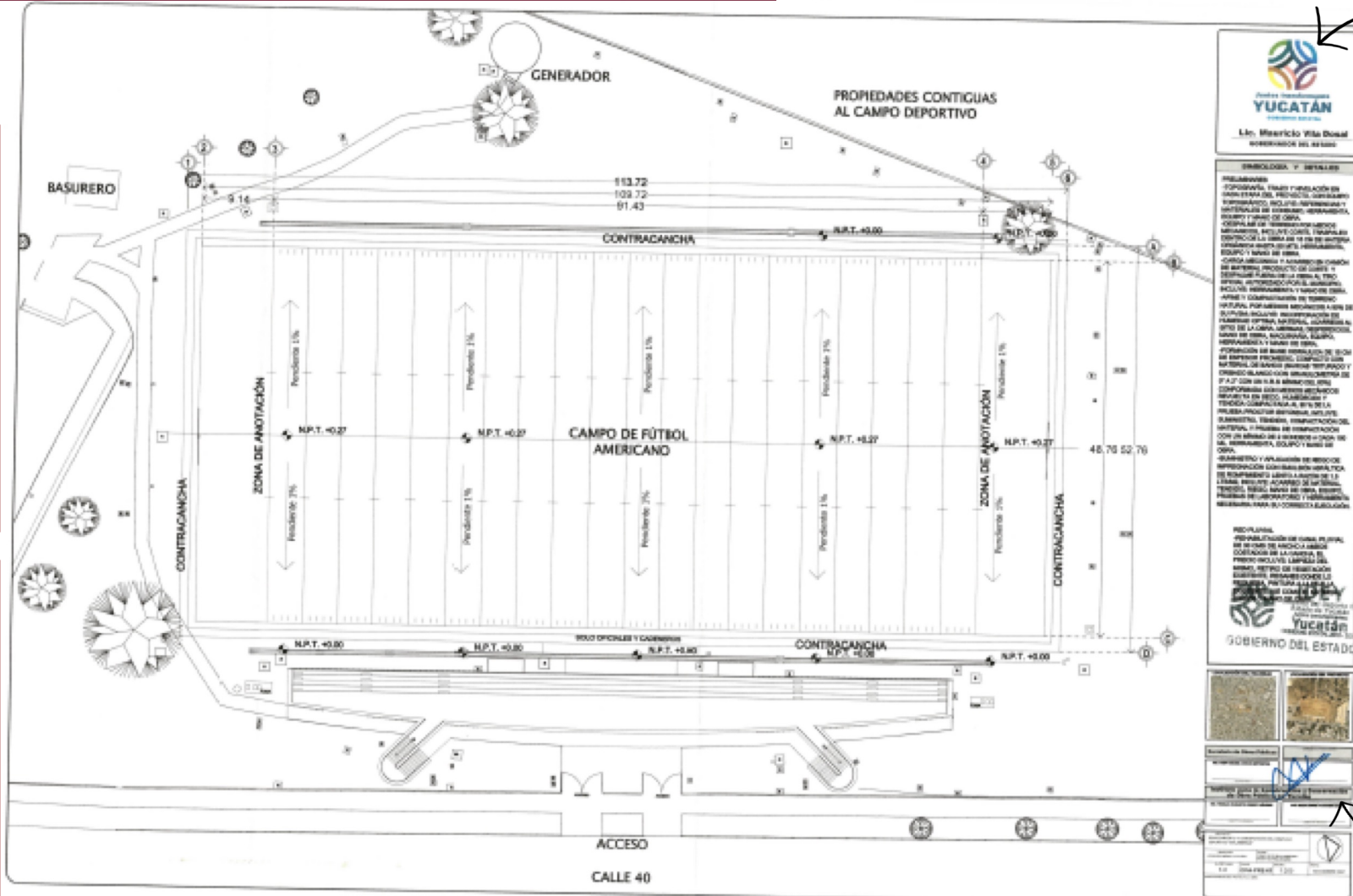


# PROYECTO EJECUTIVO



La información presentada en los planos del proyecto ejecutivo deberá ser legible, clara y correspondiente al Presupuesto de obra, en estos se representará graficamente los alcances establecidos en el resto de formatos que integra el expediente técnico.

Deberá incluir planos de instalaciones (hidro sanitarios, electricos, etc) estructurales, acabados, detalles constructivos (si fuera el caso), así como todo lo necesario para representar graficamente los alcances de la solicitud.



Impreso en hoja membretada de la dependencia responsable de la integración del expediente técnico, deberá estar firmado y sellado por quien lo emite.

Cada Plano se elaborará contar con Pie de plano, información de referencia, acotaciones y especificaciones debidamente detallados.

Deberá contener el nombre, cargo y firma de la persona responsable de la integración del expediente técnico, así como sello correspondiente

Logo of YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO. Text: 'L.º. Mauricio Vila Domit, GOBIERNO DEL ESTADO'. Below is a table with columns for 'PROYECTO', 'FECHA', 'AUTORIZADO', 'REVISADO', 'DISEÑADO', 'ELABORADO'. The 'AUTORIZADO' column contains a signature and a blue stamp. Below the table is a circular official seal.

